

## ACTA NÚMERO 162/018

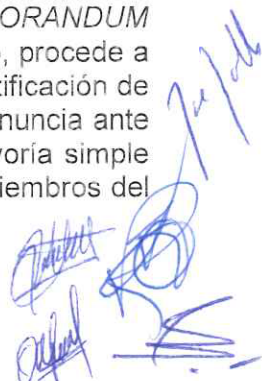
Reunidos en la Sala de Sesiones del Alojamiento de la AAC, a las siete horas con treinta minutos, del día veintiuno de agosto de dos mil dieciocho; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente, Lic. Juan Carlos Staben Boillat; Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; **Director Suplente:** PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa; y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; asimismo se deja constancia de la ausencia de la Licda. Rosario Lissette Nieves, debido a que se encuentra fuera del país, y de la presencia del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Puquirre en la presente reunión; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para aprobación, la cual es aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la reunión ordinaria ciento sesenta y uno pleca cero dieciocho, la cual es firmada por los miembros del CDAC; **PUNTO CUATRO.- SOLICITUD DE AUTORIZACION AL INFORME Y PRESENTACION PARA LA RENDICION DE CUENTAS DE LA AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO/2017 – MAYO/2018.,** se cuenta con la exposición del Lic. Homero Morales del Depto. de Organización Métodos y Regulaciones quien expone sobre el informe y exposición preparado para el evento de rendición de cuentas, documento al que los Directores y Directoras del CDAC realizan diversas observaciones de las cuales el Lic. Morales toma nota para realizar las correcciones correspondientes; asimismo el Director Presidente le manifiesta que deberá incluir todos los proyectos del plan maestro, así como la ejecución de los fondos de COCESNA; posterior a la exposición los miembros del Consejo por unanimidad acuerdan: a) Dar por recibida la exposición; b) Delegar al Lic. Morales a fin que se realicen las correcciones indicadas al documento y que antes del evento de rendición de cuentas pase nuevamente con este Consejo para informar cómo quedará la versión final de la exposición que se proyectará; asimismo se deja constancia que en este acto a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, se retira de la reunión Cnel. René Roberto López, Director Presidente del CDAC, debido a que ha sido convocado por el Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, para que asista a Consejo de Ministros Ampliado; por lo que la reunión queda a cargo del Director Juan Carlos Staben Boillat, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; **PUNTO CINCO.- SOLICITUD DE AUTORIZACION A LA NORMATIVA DE ASIGNACION DE VIATICOS DE LA AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL, AAC-SDA-006-D, ED. 00;** expone el Lic. Homero Francisco Morales, Jefe de OMR, quien presenta ante los miembros del CDAC, actualización a la normativa de asignación de viáticos, cuya última revisión y aprobación se realizó en el año 2014; los Directores y Directoras, discuten las modificaciones realizadas y asimismo el Lic. Morales les expresa que se ha tomado como base los documentos similares especialmente el que utiliza la Corte de Cuentas de la República; los Directores y Directoras del CDAC por mayoría simple acuerdan: a) Aprobar el documento presentado de Normativa de Asignación de Viáticos de la Autoridad de Aviación Civil, al cual se le deberá realizar las modificaciones que han sido indicadas por el Consejo; b) Delegar al Director Ejecutivo a fin que verifique la aplicación de dicha normativa;



## CONFIDENCIAL

para la entrevista de la terna de aspirantes a la plaza de Inspector de Certificaciones, se cuenta con la presencia del Ing. Javier Ascencio, Subdirector de Seguridad de Vuelo y se procede a realizar las entrevistas correspondientes: Adriana Virginia Figueroa de Ramos, Morena Dennice Peña Rauda y Joel Anderson Rosales Hernández; asimismo se revisan las hojas de vida y se solicita al Ing. Ascencio su opinión sobre los aspirantes; los miembros del Consejo manifiestan inclinación hacia la aspirante Adriana Virginia Figueroa de Ramos, ya que la misma posee la formación y experiencia necesarios que la convierten en la candidata ideal a aspirar a la plaza en concurso, sin embargo la aspiración salarial de dicha persona es mayor al Salario 1 publicado para la plaza, razón por la cual los Directores y Directora por mayoría simple acuerdan que el presente punto será tratado en próxima reunión para contar con la opinión del Director Presidente.

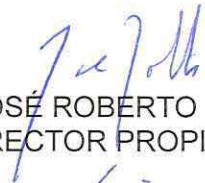
**PUNTO OCHO.** - *INFORME DE EJECUCION Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE JUNIO Y JULIO DE 2018*, expone el Lic. Oscar Antonio Santos, Jefe de la UFI, quien da a conocer a los Directores y Directora el informe de ejecución y modificaciones presupuestarias correspondientes a los meses de junio y julio de dos mil dieciocho; los miembros del CDAC, dan por recibido el informe; **PUNTO NUEVE.** - *LECTURA MEMORANDUM SUSCRITO POR LIC. SERGIO PEÑATE OIR-SP-061-INT-2018*; la Secretaria del Consejo, procede a dar lectura al memorándum OIR-SP-061-INT-2018, relacionado con el caso de falta de justificación de permisos personales del Lic. Peñate, y en el cual manifiesta su intención de interponer denuncia ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; el pleno del CDAC por mayoría simple acuerda: dar por recibida la correspondencia; **PUNTO DIEZ.**- *PRÓXIMA REUNIÓN*: los miembros del



CDAC por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las siete horas con treinta minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos; se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES  
DIRECTOR PRESIDENTE



LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ  
DIRECTOR PROPIETARIO



P.A. JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA  
DIRECTOR SUPLENTE



LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT  
DIRECTOR PROPIETARIO



LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL  
DIRECTORA PROPIETARIA



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SRIA. DEL CDAC.

